



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE
LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
2014

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Texcoco, ubicadas en Prolongación de Arteaga 406 S/N, Colonia San Pedro, Texcoco, Estado de México, C.P. 56150, siendo las 11:00 hrs. del día 31 de octubre de 2014, se reunieron los CC. Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda Rector y Presidente del Comité de Mejora Regulatoria; C.P. Roberto Vélez Guerrero Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Enlace del Comité de Mejora Regulatoria; C.P. Rocío Hidalgo Galnares Encargada de la Dirección Académica y Vocal; Mtra. Ma. Angélica Varela Villeda Encargada de la Jefatura de del Departamento de Planeación; el P.C.P Roberto Fonseca Galindo, Representante de la Secretaría de la Contraloría, quien se presenta mediante oficio no. 210111000/398/2014; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco, misma que se desarrolló conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (Primera Sesión Ordinaria);
4. Asuntos para los que fue convocado el comité;
 - 4.1 Presentación del Programa de Trabajo 2015.
5. Asuntos Generales.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

1. Lista de presentes.

Siendo las 11:00 horas, da inicio las Sesión firmando la lista de asistencia y una vez que estos dieron su asentimiento, verificando que se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria:

- I. M. en C. Carlos Oscar Espinosa Castañeda; Rector y Presidente del Comité.
- II. C.P. Roberto Vélez Guerrero; Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas y Enlace de Mejora Regulatoria.
- III. C.P. Rocío Hidalgo Galnares; Encargada de la Dirección Académica y Vocal.
- IV. Mtra. Ma. Angélica Varela Villeda; Encargada del Departamento de Planeación y Vocal.

2. Lectura y aprobación, en su caso del Orden del Día.

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad el Orden del Día.

UPTex/SE-CIMR/001/001/2014. El Comité aprueba el acta el Orden del Día.

En este apartado el Presidente solicitó se omitiera la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ya era del conocimiento de los miembros del Comité y se presentaba debidamente firmada y al obtener su aprobación, se generó el siguiente acuerdo:

UPTex/SE-CIMR/001/002/2014. El Comité aprueba el acta de la primera sesión ordinaria.

4. Asuntos para los que fue convocado el Comité.

4.1 Presentación del Programa de Trabajo 2015.

Para dar cabal cumplimiento a lo que marca el Artículo 26 de la Ley de Mejora Regulatoria y derivado de Petición mediante oficio número 208F1A000/434/2014 de fecha 22 de septiembre del año en curso, en el cual la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria solicita que las Dependencias Estatales enviarán su Programa Anual durante el mes de octubre de cada año; Esta casa de estudios pone a consideración del Comité Interno de Mejora Regulatoria su programa de trabajo anual 2015, proponiéndose las siguientes fechas:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

| NO. SESIÓN ORDINARIA | FECHA |
|----------------------|----------------------|
| Primera | 9 de Enero de 2015 |
| Segunda | 3 de Abril de 2015 |
| Tercera | 3 de julio de 2015 |
| Cuarta | 2 de Octubre de 2015 |

El Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, indica la C.P. Roberto Vélez Guerrero, Enlace del Comité de Mejora Regulatoria que presente a los integrantes del Comité, el Programa Interno de Mejora Regulatoria 2015, en el que se explica el objetivo y las acciones que se deberán llevar a cabo en la Universidad. Las acciones al Programa Anual son: 1.- Dar seguimiento hasta la conclusión del Procedimiento de Contratación del Personal Docente y Administrativo, con el propósito de regular las contrataciones de acuerdo a los perfiles establecidos por la Universidad, Leyes y Reglamentos del Estado, a fin de contratar personal altamente calificado para desarrollar las funciones inherentes del área. 2.- Dar seguimiento hasta la conclusión del Reglamento Interno de alumnos de la Universidad; con el propósito de dar a conocer los derechos obligaciones y lineamientos de evaluación de los alumnos, El Presidente del Comité pregunta si existe algún comentario al respecto, por lo que al no haber más comentarios al respecto, se da por presentado y aprobado el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.

UPChi/SE-CIMR/001/003/2014. El Comité aprueba el programa de trabajo 2015 de la Universidad Politécnica de Texcoco.

5. Asuntos Generales

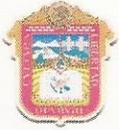
El C.P. Roberto Vélez Guerrero, comenta que se debe dar puntual seguimiento hasta la conclusión a las acciones de Mejora Regulatoria de la Universidad y de los avances de dichos procesos.

El C.P. Roberto Vélez Guerrero, indica que en el punto no. 1 que corresponde al procedimiento para la contratación del personal Docente, actualmente se está modificando para quedar de la siguiente manera Procedimiento denominado: “Selección y Contratación de Personal”.

En lo que corresponde al punto no. 2 mediante oficio número UPTEx/205BQ/REC/398/2014, de fecha 9 de agosto de 2014 del Reglamento

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

Interior de alumnos, se remitió a la oficina del Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez, Coordinador Jurídico y Legislación de la Secretaría de Educación, para su validación.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente acta firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO

Rector y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

MTRO. CARLOS OSCAR ESPINOSA CASTAÑEDA

Encargado de la Dirección de Administración
y Enlace de Mejora Regulatoria

C.P. ROBERTO VÉLEZ GUERRERO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan.”

Representante de la Contraloría del
Gobierno del Estado de México

P.C.P ROBERTO FONSECA GALINDO
AUDITOR

Encargada de la Dirección Académica y
Vocal

Encargado del Departamento de
Planeación y Vocal

C.P. ROCÍO HIDALGO GALNARES

MTRA. MA. ANGÉLICA VARELA
WILLEDA

La presente hoja forma parte integral de la Primera Sesión Extraordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Texcoco.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR